

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVII - Vol. XVII - Extraordinaria No. 179 - Noviembre 9 de 2010

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA10-7509 DE 2010

"Por el cual se modifica el artículo veinticuatro del Acuerdo PSAA10-7495 del 3 de noviembre de 2010.

1

**Editor Responsable
CARLOS URIEL USEDA GOMEZ
Secretario (E)**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA10-7509
DE 2010
(Noviembre 9)**

"Por el cual se modifica el artículo veinticuatro del Acuerdo PSAA10-7495 del 3 de noviembre de 2010.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las señaladas en el artículo 85, numeral 5 y 12 de la Ley 270 de 1996, el artículo 39 de la Ley 906 de 2004, el Decreto 2374 del 1 de julio de 2010 y en el Acuerdo PSAA08-5248 de 2008,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el numeral 14 del artículo veinticuatro del Acuerdo PSAA10-7495 del 3 de noviembre de 2010, el cual quedará así:

"ARTÍCULO VEINTICUATRO.- NOMBRA-MIENTO. Los Jueces Penales Municipales creados en este Acuerdo serán nombrados por el respectivo Tribunal Superior del Distrito, así:

14. El Juez con sede en el municipio de Cali será nombrado por el Tribunal Superior de Buga".

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil diez (2010).

**JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente (E)**

UDAE/LMV, IMSM